



ADMINISTRACIÓN DE
VIVIENDA PÚBLICA

AVP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

1000
22/9/26

22 de septiembre de 2026

Sr. Juan A. Rosario Hernández
Administrador
Administración de Vivienda Pública

Estimado señor Administrador:

En marzo de 2025 recibí la oportunidad y el privilegio de integrarme a la Administración de Vivienda Pública (AVP) como Subadministrador. Desde el primer día asumí esa responsabilidad con un profundo sentido de compromiso, integridad y vocación de servicio, convencido de que nuestra principal misión es mejorar la calidad de vida de los residentes de vivienda pública y fortalecer la gestión de esta importante agencia.

* Durante este tiempo procuré cumplir con diligencia cada una de las encomiendas que usted me confió, trabajando de cerca con nuestro equipo para garantizar que los residentes recibieran un servicio ágil, digno y de calidad. Tuve el privilegio de acompañarlo en innumerables visitas a los residenciales públicos alrededor de Puerto Rico, donde escuchamos las necesidades de las comunidades y promovimos iniciativas dirigidas no solo al mejoramiento de la infraestructura, sino también al desarrollo social, educativo, cultural, deportivo y económico de nuestros residentes, en armonía con la política pública del Gobierno de Puerto Rico.

Junto al extraordinario equipo de la AVP impulsamos importantes iniciativas para fortalecer la administración. Entre ellas, el desarrollo de un nuevo proceso de contratación de agentes administradores mediante RFP, la actualización de reglamentos y manuales para promover una administración más eficiente y ordenada, el fortalecimiento de la participación de los consejos de residentes y la celebración de actividades que resaltaron el talento, la capacidad y las historias de éxito de nuestras comunidades.



Asimismo, fuimos parte del avance significativo en el proceso de reconstrucción de los residenciales públicos afectados por los huracanes Irma y María. Al momento de mi llegada, la AVP contaba con tres (3) proyectos completados, alrededor de veinte (20) proyectos en progreso y doce (12) subastas programadas. Hoy la Administración cuenta con doce (12) proyectos completados, treinta (30) proyectos en progreso y cuarenta y cuatro (44) subastas calendarizadas para antes de concluir el año 2026. Estos resultados responden al trabajo coordinado de un equipo comprometido con servir y administrar responsablemente los recursos públicos.

De igual forma, durante las emergencias que enfrentaron nuestros residentes, como la interrupción del servicio de agua potable en distintos complejos, actuamos con prontitud para garantizar la atención de las familias más vulnerables. Junto a usted y al personal de la agencia visitamos las comunidades, coordinamos la distribución de recursos y atendimos directamente las necesidades de los residentes, reafirmando que el servicio público exige presencia, sensibilidad y acción oportuna.

Cada una de estas experiencias fortalece mi convicción de que el servicio público debe ejercerse con honestidad, transparencia, respeto y absoluta responsabilidad hacia el pueblo al que servimos. Ese ha sido el principio que ha guiado mis acciones y que procuraré mantener en cualquier función que me corresponda desempeñar.

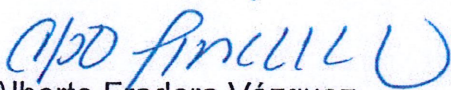
No obstante, le notifico que presento formalmente mi renuncia al cargo de Subadministrador de la Administración de Vivienda Pública, efectiva el 30 de septiembre de 2026.

Agradezco, en primer lugar, a Dios por permitirme servir a Puerto Rico; a usted por la confianza depositada en mí y por permitirme ser parte de las iniciativas impulsadas desde la Administración de Vivienda Pública, y a cada uno de los servidores públicos de la AVP, cuyo profesionalismo, entrega y compromiso hicieron posibles los logros alcanzados. Mi gratitud más sincera para los residentes y líderes comunitarios de cada uno de los residenciales de Puerto Rico. Ellos han sido la razón de nuestro trabajo diario y la inspiración para procurar siempre un servicio de excelencia. Haber recorrido sus comunidades, escuchado sus necesidades y trabajado junto a ellos ha sido uno de los mayores privilegios de mi vida profesional.



Me retiro con la satisfacción del deber cumplido y con la tranquilidad de haber ejercido mis funciones con honestidad, transparencia, respeto y absoluta responsabilidad. El servicio público no termina con un cargo; permanece como un compromiso con Puerto Rico y con nuestra gente. Confío en que los proyectos encaminados continuarán desarrollándose y seguirán transformando la calidad de vida de miles de familias que llaman hogar a nuestros residenciales públicos.

Con estima y respeto,


Alberto Fradera Vázquez
Subadministrador

cc:

Lcdo. Luis Augusto Martínez Román
Secretario, Departamento de Vivienda
Presidente Junta de Gobierno

